

ADENDA No. 10.

**POR LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 070 DE 2021
22 de Octubre de 2021.**

OBJETO:

**SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA LA OPORTUNA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LAS
DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.**

**La entidad en uso de sus facultades legales y Administrativas Concedidas en los reglamentos y Manual de
Contratación de la entidad, y:**

CONSIDERANDO

1. Que la entidad dio inicio y desarrollo a través del SECOP II al proceso de selección de contratista INVITACIÓN PUBLICA A COTIZAR No. 070 de 2021, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS PARA LA OPORTUNA ATENCION DE LOS PACIENTES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E."**
2. Que dentro del término dispuesto en el Cronograma del proceso de selección se presentaron 31 oferentes a quienes la entidad evaluó en sus criterios técnicos, jurídicos y de experiencia, en los términos dispuestos en el contenido de la invitación publica a cotizar. De lo cual se dejo constar en las respectivas Acta de la evaluación inicial y/o preliminar publicadas en el portal SECOP II.
3. Que como resultado de la evaluación de ofertas la entidad contratante les solicito a los proponentes realizaran la subsanación de algunos documentos de tipo técnico, jurídico, Financiero y SARLAFT y para lo cual se establecido en el Cronograma del proceso de selección que el plazo máximo para ello y para hacer observaciones al contenido de la evaluación inicial es el día seis de octubre de 2021 hasta las 3:00 pm
4. Que el día Seis (6) de octubre del año 2021, el portal SECOP II, tuvo falla en su sistema y genero una no disponibilidad del servicio, por virtud de lo cual se hizo necesario emitir Adenda con la cual se amplió el cronograma en un (1) día en todas sus fechas y actividades, con el propósito de garantizar la selección objetiva del contratista.
5. Que el día Siete (7) de octubre del año 2021 continuo fallando el portal SECOP II y con el fin de garantizar la selección objetiva del contratista se emitió Adenda por medio de la cual se amplio el cronograma del proceso de selección de contratista, de tal manera que todos los proponentes pudieran tener la oportunidad de subsanar requisitos o de presentar observaciones al contenido de las evaluaciones iniciales hasta las 3:00 pm del día ocho de octubre de 2021
6. Que por virtud del gran numero de documentos de subsanación enviados por los 31 oferentes y por la complejidad de otras tareas de tipo administrativo que se deben desarrollar a fecha de hoy no se ha logrado revisar ni consolidar quienes son los oferentes declarados hábiles y no hábiles desde el punto de vista técnico según documentos de subsanación, por virtud de lo cual los miembros del comité técnico solicitaron se emitiera adenda ampliando el cronograma para poder terminar dicha labor de revisión y validación.

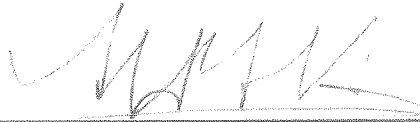
7. Que por virtud de lo anterior se hace necesario y apropiado emitir Adenda ampliando el cronograma para la publicación de las actas de evaluación final del proceso contractual.
8. Que en virtud de lo anterior la entidad,

RESUELVE

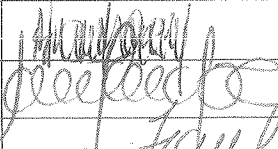
PRIMERO: Amplíese el Cronograma del proceso de selección de contratista el cual de ahora en adelante quedará así:

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN 070 - 2021 S.NTE.	
RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA EVALUACION INICIAL Y PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEFINITIVAS	26 de Octubre del año 2021.
RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA EVALUACION DEFINITIVA Y REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA	28 de Octubre del año 2021.

SEXTO: Publíquese en la pagina SECOP II.



JAIME HUMBERTO GARCÍA HURTADO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE
GERENTE

	Nombre	Cargo	Firma
Proyecto	Edwin Mauricio Cárdenas Correa	Abogado Of de contratación	
Revisado y aprobado por:	Janneth Caicedo Casanova	Directora de Contratación	
Revisado y probado por	Lia Margarita Álvarez Puente	Directora administrativa	
Revisado	CHRISTIN ANDRES DIAZ MEJIA	Lider Almacén	
Revisado y aprobado por:	Fabio Cortes Cruz	Subgerente Corporativo	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			